SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7778 — SANTA FE — VIERNES 10 DE DICIEMBRE DE 1926

EL ESCALAFON PARA FERROVIARIOS

Las corrientes modernas y las propias necesidades de la vida, han impuesto como condición imperativa la existencia del escalafón en los gremios que prestan sus servicios a las grandes empresas, cuyos servicios se consideran públicos en razón de estar regidos por leyes y disposiciones gubernamentales.

Entre esos gremios están los ferroviarios, numerosos y llenos de mérito por el peligro a que están expuestos muchos de sus individuos.

Por eso mismo se han dictado leyes que les garantiza un retiro conveniente y hasta se ha creado la institución del hogar propio llamado a ofrecerles una existencia apacible durante el tiempo que hacen vida activa de trabajo, o cuando ya han pasado a figurar en la pasiva.

Pero esas ventajas, aunque importantes, no son todavía suficientes, siendo necesario ampliarlas con una ley de escalafón equitativa a fin de cada uno de esos hombres tenga la esperanza de ir mejorando de posición con el tiempo y la buena conducta.

En tal sentido se han hecho gestiones ante los poderes públicos de la Nación, sin éxito positivo hasta ahora.

El Congreso, entregado a la política o a estudiar problemas de otro orden, ha descuidado esta cuestión de sumo interés gremial y cuya solución importa el bienestar de miles de trabajadores modestos que esperan verse favorecidos por la implantación del ascenso mecánico, como es justo sea.

En la actualidad el personal ferroviario se envejece en los mismos puestos y con los mismos sueldos si carece de ayuda por parte de quienes pueden elevarlos de categoría.

Este sistema es de los peores porque se presta a injusticias y trae como consecuencia lógica el descorazonamiento de los postergados.

Por otra parte, las empresas particulares, de tales o cuales nacionalidades, mejora solamente a los connacionales dejando que vejeten los elementos argentinos que utilizan.

Debido a esa falta de equidad, se ven empleados llenos de méritos actuando en cargos mal rentados, cuando si ese mismo trabajo lo hacen extranjeros, la remuneración es mucho más subida.

Si se legislara al respecto, esto no ocurriría desde que el ascenso de puesto o el aumento de sueldo vendría en la debida oportunidad. Entonces habría estímulo y todo empleado ferroviario trataría de dar el mayor rendimiento posible a fin de conservarse en las empresas y llegar a obtener las otras ventajas,—jubilación y hogar propio—llegando así al término de la vida perfectamente garantizado en sus intereses.

Un país como el nuestro, nuevo y en plena marcha progresista, está obligado a encarar estos problemas de orden social como lógica consecuencia de los adelantos materiales que se han alcanzado.

En este sentido el Uruguay es un ejemplo, porque se ha ocupado oportunamente de resolver la situación de obreros y empleados hasta colocarse a la cabeza de todas las naciones sudamericanas en legislación.

Conviene entonces que el gobierno de la Nación ponga de su parte la mayor buena voluntad, confeccionando un buen proyecto, de acuerdo a las aspiraciones del gremio ferroviario, el que bien puede prestar su colaboración, por lo mismo que conoce las necesidades que esa ley vendría a llenar.

LA CRISIS DEL TRABAJO

La prensa nacional viene comentando de algún tiempo a esta parte las proporciones alarmantes que asume la desocupación en nuestro territorio. Ello no obstante, los poderes más llamados a estudiar el asunto lo han descuidado un tanto y, merced a esa apatía se dejan sentir sobre el pueblo trabajador los efectos de una crisis en grado sumo inquietante.

Desde los centros de mayor importancia hasta en las apartadas regiones del país, los medios de vida y subsistencia son cada vez más escasos. Una prueba elocuente de la grave situación a que estamos abocados, la da el proceso de la despoblación en La Rioja, de donde emigran falanjes de obreros para dirigirse a otros países vecinos en busca de ocupación. Y se explica. En esa, como en otras provincias del norte, la falta de actividades industriales y comerciales, unida a la paralización que se nota en materia de construcciones y obras diversas, hace que el modesto trabajador deba permanecer en la inercia más absoluta. En los hogares penetra la miseria con su séquito de privaciones y, en tan críticas circunstancias, la vida se hace imposible.

Estas cosas habrían sido observadas especialmente por los miembros de la Unión Industrial Argentina, de Buenos Aires, en la reciente gira que en unión de un grupo de legisladores efectuaron por el norte de la república.

Así se desprende del hecho de haberse entrevistado en estos últimos días con el presidente de la república una comisión destacada ex profeso por dicha entidad, para pintarle la gravedad del problema que nos ocupa y recalcar la impostergable necesidad de dictar medidas encaminadas al fomento de la producción, que permitan a las industrias nacionales desenvolverse con amplitud y proporcionar trabajo a los obreros que carecen de él.

Ha rato que se viene abogando por la adopción de providencias gubernativas contra lo que alguien ha llamado "la miseria de un país rico", cuyas palabras son el fiel reflejo de la verdad de lo que acontece entre nosotros.

El gobierno de la Nación, con el concurso del Congreso, debe cambiar de política en lo que se refiere a la protección de las fuentes de riquezas, para que produzcan en la vasta escala que pueden hacerlo y faciliten los medios de vida del trabajador.

Un discreto proteccionismo es lo que se pide, ante la ruinosa competencia extranjera, y una consagración efectiva a promover la producción en aquellas provincias donde las industrias perecen por falta de fomento y estímulo oficial.

¿Cómo no han de comprender estas cosas los poderes públicos, de quienes los hombres de progreso y que se preocupan de nuestros problemas vitales demandan el concurso para resolverlos y a fin de que el país se baste para proporcionar el pan a sus propios hijos?

Muy oportuna resulta la gestión iniciada ante el presidente de la república por aquella entidad y sólo es de desear que encuentre en las esferas del Ejecutivo y del Congreso el eco indispensable para que se provean cuanto antes los medios de conjurar esta crisis del trabajo.

Debe ponerse de inmediato manos a la obra.

¿De qué sirven esas leyes?

Las leyes de protección obrero que existen en el país, se cumplen a medias o no se cumplen, según lo crean conveniente las fuertes empresas que se dedican en territorio argentino a la explotación de diversas industrias. Es corriente la violación en los grandes obrajes del Norte, en las explotaciones algodoneras ,etc., de disposiciones legales que tienden a reprimir más de un lamentable abuso.

Entonces ¿para qué se dictan?

El ánimo de los legisladores al sancionar esas leyes, no es seguramente el que resultan en la práctica, letra muerta.

Una de ellas, dictada no ha mucho, disponía el pago de salarios en moneda nacional, aboliendo el odioso sistema de los "vales", que ha constituído por espacio de largo tiempo la sangría del humilde hombre de trabajo. Los "vales" eran descontables en mercaderías en los almacenes de esas factorías que se enseñorean de grandes extensiones de campos o bosques, convirtiéndolos en verdaderos feudos sometidos exclusivamente a la influencia de su autoridad omnímoda.

El producto del trabajo obrero iba así a quedar todo en poder de tales empresas.

Se creerá que a raíz de promulgarse por el P. E. Nacional, la ley que disponía pagar los salarios en dinero efectivo, hoy ya no deben lamentarse esas injusticias.

Pues es un error. Más de un caso se da en que el sistema sigue aplicándose como en los mejores tiempos. En cuanto al trato que reciben los obreros, es de lo más inhumano. Todo a cambio de largas jornadas de trabajo, al cabo de las cuales se encuentran con que apenas si han ganado para el sustento diario, dada la exiguedad de los jornales, que bien podrían llamarse de hambre.

¿Qué hacen mientras tanto, los poderes públicos en salvaguardia de los intereses de la clase asalariada?

Buena parte llevan de culpa si ésta es inicuamente explotada por cuanto no velan por las leyes respectivas en la forma y con el celo que debían hacerlo. forma y con el celo que debieran hacerlo.

Los trenes lecheros

QUE GESTIONA LA MUNICIPALIDAD

Como ya hemos dicho la Municipalidad de la capital gestiona se haga correr un tren lechero, dotados sus vagones de cámaras frigoríficas a fin de que conduzca la leche a esta ciudad en buenas condiciones de higiene, iniciativa que merece los mejores elogios del vecindario.

La nota en que se hace esa petición, dice así:

Al señor director del Ferrocarril Santa Fe, ingeniero D. Eugenio Tremblay. S|D.

Me es grato dirigirme al señor director comunicándole que esta intendencia por intermedio de la Administración Sanitaria, ha convocado a una reunión a los señores gerentes o propietarios locales, de usinas de pasteurización de la leche, a objeto de cambiar ideas respecto a la conservación de la misma.

En efecto, señor director, se trata de un artículo de primera e indispensable necesidad en la alimentación de la niñez y enfermos, y por tal motivo, todas las medidas de precaución higiénicas que se adopten son insuficientes, máxime en la época actual en que los calores producen la descomposición de la leche con marcada facilidad.

La Municipalidad, considerando esto una razón fundamental, y en salvaguarda de la salud pública, está en el deber de recurrir a todos los medios, incluso el de solicitar el apoyo de entidades oficiales o particulares, que con su valioso aporte coadyuven a la obra eficientemente.

En tal sentido y de común acuerdo con el gremio referido, el suscripto se permite insinuar al señor director de la necesidad y conveniencia de hacer circular por las líneas de esa empresa un tren lechero, con vagones frigoríficos y con procedencia de Franck, Las Tunas, etc., que llegara diariamente a esta capital, antes de las 8 horas.

Conociendo el espíritu progresista que anima al señor director y la buena voluntad de servir los intereses públicos con ecuanimidad, que en todo momento demostró el F. C. S. F., me autorizan a creer que el propósito sugerido encontrará en esa empresa, una amplia acogida que redundará en beneficio de la población de este municipio.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor director con las seguridades de mi consideración más distinguida.

—(o)—

Se solicitará una sucursal bancaria para el pueblo de San Vicente

Los comerciantes, agricultores y hacendados del pueblo San Vicente, harán gestiones a fin de obtener la creación de una sucursal del Banco de la Provincia en aquella localidad. A tal fin se anuncia que vendrá a esta Capital una comisión de vecinos que se entrevistará con el Ministro de Hacienda, Doctor Félix Roca, y con los directores del Banco Provincial.

Hace ya mucho tiempo que se viene hablando de la justa aspiración de aquel vecindario en lo que respecta a la sucursal bancaria referida. Se trata de una zona esencialmente agrícola ganadera del departamento Castellanos que, por cierto, tiene un buen movimiento comercial.

Ya el año pasado se gestionó otra sucursal para el citado departamento, solicitud que no prosperó debido a que no se llegaba a un acuerdo respecto al pueblo en que se habilitaría.

—(o)—

El traslado de los restos del coronel Aguirre

Comunicaciones que ha recibido el gobernador

Con motivo de las gestiones que se vienen realizando para el traslado de la urna que guarda los restos del coronel Aguirre, de la Capital Federal a ésta, el gobernador ha recibido estas comunicaciones:

Del ministro de Marina. — He recibido la nota de V. E., por la cual solicita que un buque de la Armada efectúe el traslado de la urna que guarda los restos del soldado de la Independencia, coronel D. José María Aguirre, desde Buenos Aires hasta la capital de la provincia de su gobierno.

Hubiera sido muy grato al suscripto complacer el pedido que V. E. formula a no mediar la circunstancia de que se produce al finalizar las actividades de la escuadra y del consiguiente licenciamiento de los conscriptos de marina, que regresan a sus hogares.

Pero esta imposibilidad transitoria se allanará en ocasión de incorporarse los nuevos contingentes y de reiniciarse el movimiento de los buques en que se distribuyan, a principios del año venidero, época en que desde luego puede V. E. contar con que una unidad de la escuadra cumplirá tan honrosa y patriótica misión.

Saludo al señor gobernador con mi consideración más distinguida. — A. Doméq García, ministro de marina.

—

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1926. — Señor gobernador:

Correspondiendo al pedido formulado por V. E., en nota 145, de fecha 26 de noviembre ppdo., me es grato llevar a su conocimiento haber resuelto que el Comando de la 3.a División de Ejército ordene que algunas tropas de Santa Fe y Paraná, con efectivo reducido como consecuencia del reciente licenciamiento, rindan honores en ocasión del sepelio de los restos del coronel de la independencia, don José M. Aguirre.

He de agradecer en consecuencia a V. E., que en oportunidad se sirva disponer se haga conocer del referido Comando la fecha que se fijará para realizar dicho homenaje.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a V. E. con mi más distinguida consideración. — Agustín P. Justo, ministro de Guerra.

—(o)—

Legislativas

PARA HOY ESTAN CITADAS LAS CAMARAS

De acuerdo a lo dispuesto anteriormente para esta tarde están citadas las Cámaras de senadores y diputados.

En la última se seguirá tratando la Ley Orgánica de las Municipalidades.

—(o)—

Por los barrios suburbanos del norte de la ciudad

Nuestros barrios suburbanos del norte de la ciudad, es decir, el Progresista, Villa Calcagno, María Silva, etc., se encuentran en plena transformación. Donde antes existían numerosas quintas y terrenos baldíos, hoy se levantan nutridos caseríos pertenecientes en su mayoría a familias de obreros, aunque no escasean tampoco los suntuosos y artísticos chalets que contribuyen a dar realce estético a dichos barrios.

Nuestras autoridades edilicias han dado preferente atención a esa importante y laboriosa población, dotándola de alumbrado eléctrico, arreglando las calles y se espera ansiosamente la pavimentación de las principales, o sean la prolongación de las calles 25 de Mayo, 9 de Julio y la de Guadalupe.

En los citados barrios se han formado comisiones de vecinos a cuya acción se deben numerosas mejoras, estando en trámite otras de mucha importancia, como es la prolongación de la línea 6 de los tranvías hasta el callejón de Freyre, la instalación de una escuela taller en Villa Calcagno. Se están efectuando por otra parte las instalaciones telefónicas y se tiene ya casi obtenida la creación de un Parque Escolar, cerca de la Escuela Bustamante, sobre el camino a Guadalupe.

Con el acrecentamiento de la población, el comercio es floreciente, estando próximo a inaugurarse en "Villa Los Arboles" en la antigua quinta Aliaga, un recreo, cuyo propietario, don Salvador Bullo, piensa dotarlo de parlante, canchas de bochas y otros entretenimientos que harán de dicho recreo, un sitio ameno y muy concurrido.

—(o)—

El servicio de tranvías

El servicio tranviario, en nuestra ciudad deja bastante que desear y la dirección del mismo debiera preocuparse en darle una mejor organización.

A menudo se da el caso de tener que esperar, plantado en una esquina, un tranvía que nunca llega. Luego desfilan tres o cuatro coches seguidos, sin intervalos.

Entre los diversos números no existe una combinación de horario que asegure el paso de un tranvía cada pocos minutos por el centro de la ciudad, lo que se lograría sin inconvenientes, uniformado el movimiento.

La Compañía de Tranways y Fuerza, con un poco de buena voluntad, podría mejorar el servicio, ahorrando molestias y pérdidas de tiempo al público.

—(o)—

El regreso a B. Aires del Interventor en San Juan

Una vez cumplida su misión y puesto en posesión del gobierno el nuevo mandatario de San Juan, el interventor nacional en aquella provincia, general Eduardo Broquen, se embarcó de regreso a Buenos Aires.

Al llegar a la estación Retiro, un grupo de estudiantes sanjuaninos, engrosado por otros camaradas, lo ha recibido con una grita y silbatina de esas que hacen época en los anales estudiantiles.

Sin entrar a analizar los motivos de tan hostil manifestación, es indudable que peca de injustificada. La gestión del enviado federal se ajustó a normas de convención; el hecho de que volviera al poder el mismo partido político derrocado por la Intervención, constituye la mejor de las pruebas en abono de este aserto.

De modo que la algarada de los referidos estudiantes, en contra del general Broquen, no tuvo razón de ser y pudo guardarse para ocasión en que ella fuera justificada, en vez de dar tal muestra de incultura.

—(o)—

La sugestión del cianuro

Una oportuna resolución del jefe de Policía de la Capital Federal

El jefe de policía de La Capital Federal, ha dado una resolución disponiendo la no publicación de las noticias referentes a los suicidios con cianuro.

Es un llamado que hace a la prensa a fin de combatir, dentro de lo posible, ese mal de la época. El pedido está justificado, desde que no debe olvidarse que en la gran capital se registran de tres a cuatro suicidios día por medio, empleando el veneno indicado.

Basta consignar ese dato para comprender que estamos frente a un caso de sugestión que tiende a intensificarse, cosa muy explicable en una ciudad de gente impresionable como la de Buenos Aires. De allí que nosotros creemos que el jefe de policía hace bien al pedir que no se publiquen en lo sucesivo esa clase de noticias. La publicación es, desde luego, muy perjudicial toda vez que influye en la imitación por parte de los perturbados o desesperados. Menos mal que aún en Santa Fe no se sienten los efectos del contagio a que nos referimos y es casi seguro que ello no llegará a producirse.

—(o)—

Calles en mal estado

COSTARIA POCO A LA MUNICIPALIDAD DEJARLAS EN BUENAS CONDICIONES

Visitando los barrios de la ciudad suede constatado que existen calles de mucho tráfico que están en muy malas condiciones. La municipalidad cuya progresista obra en bien del Municipio todos conocemos, debería disponer lo necesario para que sean arregladas.

La mayoría de tales arterias han quedado en el estado a que nos referimos a consecuencia de que la empresa que hace trabajos de mejoramiento en las mismas, esto es, colocación del asfalto y otros, creemos que por olvido ha dejado zanjas que no dejan de ser peligrosas cuando no huecos que constituyen un peligro. En pleno centro tenemos un caso. En calle 25 de Mayo y Buenos Aires se salió en un buen trecho el adoquinado y después quedó eso en abandono. Ahora está convertido en un fangal. Se estancan las aguas allí días y días despidiendo un olor más que insoportable en esta época de los grandes calores. Así podríamos citar otros no pocos casos.

Todo quedaría, con muy poco costo, arreglado. Se haría un señalado servicio a los vecinos.

Las autoridades municipales que vienen desplegando actividad en este sentido efectuando obra de verdadero progreso pueden hacerlo.

En los barrios sud oeste, oeste y norte hay calles que deben quedar en buenas condiciones lo antes posible.

—(o)—

Inauguración de edificios para escuelas

TENDRA LUGAR EN EL MES DE MARZO PROXIMO

La mayoría de los edificios para escuelas construídos con fondos del empréstito provincial Ley 2036, han quedado terminados y completamente listos.

Los vecinos se han apresurado a invitar a los miembros del Poder Ejecutivo a que asistan a la inauguración y en vista de los muchos que hay que inaugurar se ha resuelto que ésta tenga lugar en el mes de Marzo próximo.

Debemos adelantar que asistirá el gobernador de la provincia, sus ministros doctores Roca, Urdániz y López así como el Presidente del Consejo de Educación, señor Doldan, secretario señor Vincent y otros funcionarios. Se ha resuelto que tenga lugar en el citado mes la inauguración porque, se cree, que para esa fecha toda escuela tendrá su mobiliario nuevo contando, entre ellas, las de reciente creación.

—(o)—

Agricultores que se quejan por el precio de las bolsas

DICEN QUE ESA CARESTIA NO TIENE JUSTIFICACION EN ESTOS MOMENTOS

En la mayoría de las zonas agrícolas de diversos departamentos, especialmente en los de Castellanos, San Cristóbal, Las Colonias, San Justo, San Martín, San Jerónimo y otros se ha generalizado el levantamiento de la cosecha, vale decir, la corta y trilla de trigo y lino. Los colonos, un buen número de ellos, habían comprado un mes antes las bolsas que utilizarían pero, como decimos un buen número de ellos y nó todos. Resulta que ahora el precio de los envases ha sufrido un pequeño repunte de 10 a 15 centavos cada bolsa, pagándose por las destinadas a embolsar trigo a 0.40 y 0.42 centavos cada uno y para lino desde 0.42 a 0.43 centavos, lo que ha dado lugar a la protesta de los agricultores que dicen no existe causa alguna que justifique esa alza en la carestía.

Los vendedores manifiestan que ellos se ven en la obligación de vender a tales precios porque de lo contrario perderían dinero desde que la carestía viene de la Capital Federal. Sea como sea la gente que trabaja en la campaña no se conforma con las explicaciones y no oculta que se trata de maniobras de los fabricantes bolseros que aprovechan estos momentos para imponer sus precios.

—(o)—

No ocasiona perjuicios la saltona en Las Colonias

ESTA DANDO BUEN RESULTADO LA CAMPAÑA EMPRENDIDA

La campaña iniciada contra el acridio en el departamento Las Colonias, está dando los mejores resultados. No podía ocurrir otra cosa, dadas las medidas oportunas adoptadas por el inspector de la Defensa Agrícola, don Emilio Defagot, quien se encuentra personalmente al frente de los trabajos.

Los 500 kilómetros de lienzos metálicos tendidos en los puntos más estratégicos en el departamento citado y llegando hasta otros del centro de la provincia, impiden que la saltona ocasione perjuicios de importancia.

El personal de la Defensa Agrícola trabaja con toda consagración para defender las chacras de la temible plaga agrícola que, año a año, viene apareciendo y llenando de inquietud a los colonos. Es esta la época en que más se intensifica la campaña en mérito a que está en pleno desarrollo la saltona cuyo avance es peligrosísimo para la agricultura. De allí que todo lo que se viene haciendo para destruirla es de beneficio para la provincia.

NOTITAS Y COMENTARIOS

DESPUES DE TANTO CHAMUYO...

Se apagaron los candiles. Aquellos terribles oradores de la "Roma Nostra" que prometían comerse los muchachos crudos, han quedado más marchitos que maizal después de una helada.

De puro fogosos los pingos se les han aplastado en las partidas.

También es cierto que de puro guapos hasta con los compañeros se pelean y les dicen a los legisladores que no sirven.

¡Qué no han de servir, hombre, si los muchachos no hablan, pero se fijan!

Y con eso basta. Al fin y a la postre no encontrarán tan al gobierno, y guardan el garrote de su oratoria para más tarde.

Que una cosa es cantar en la guitarra y otra buscar cheritos para la patriada.

ESCALERA A DOS PUNTAS—

En estos tiempos de aeroplanos y conversación por el aire, no falta quienes quieran jugar al truco con cuatro cartas, o tirar escalera a dos puntas.

—Somos unificados— dicen esos lijerones—en la lucha provincial, pero peludos remos en las nacionales.

¡Vaya la gracia! Así quien no acierta. Si el chico no es chico, será chica.

Cierto es que cada uno se agarra con las uñas que tiene.

Y si no que se lo pregunten al senador "rabonero".

En cuanto ve las boleadoras del gobierno, se agacha y salva el pellejo.

¡Tigré lindo... para ganar la falta de mano.

EL OLORCITO AL ASADO—

Don Enrique es de los que nacen en día lunes y aprovechan toda la semana.

Se le ha ocurrido ser vice presidente de la nación, y será, nomás.

Por lo pronto se anda acercando al fogón donde se está haciendo el asado presidencial.

Y como don Enrique está cebado y sabe manejar el cuchillo, es una fija su tajito a la costilla de la vice.

Porque eso sí, en lo delicado, parece un hijo de rico. Y bueno.

Que le aproveche.
Que había sido para vice
Como gaucho pa la lee ho.

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

En Lima se conmemoró solemnemente la batalla de Ayacucho

La partida para atender la prohibición en EE. UU. fué censurada en la Cámara de los Representantes

De la Capital Federal

Los comicios comunales de la C. Federal

LA JUNTA REANUDO AYER SU TAREA TERMINANDO CON LAS MESAS DE LA 15a. SECCION

CAPITAL FEDERAL, 9 — La Junta Escrutadora de los Comicios Comunales realizados el 21 del mes ppdo en esta capital, constituyóse nuevamente esta mañana a las 8 horas en el recinto del Concejo Deliberante para reanudar su labor interrumpida desde el martes con motivo del feriado de ayer.

La junta prosiguió su tarea escrutando las mesas que aun faltaban de la 14a. sección y a las 12 horas que pasó a cuarto intermedio hasta mañana había terminado con el total de las mesas de la 15a. sección con el siguiente resultado

Personalistas	52361
Socialistas	32340
Antipersonalistas	23279
Gente de teatro	6520
Comunistas	6341
Nacionalistas	3013
Salud Pública	338
Unitarios	191
Comunistas obreros	634
Laboristas	397
C. Fomento Edilicio	882
Cívicos Independientes	300
Sindicato Médico	870
Feministas	234
En blanco	5987

PARLAMENTARIAS

SESIONO ANOCHE LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se trató la cuestión ganadera y se dió entrada a varios proyectos

CAPITAL FEDERAL, 9. — La Cámara de Diputados dió entrada al proyecto del doctor Molinari sobre la modificación de la Ley de Accidentes de Trabajo.

El proyecto de José Heriberto Martínez, que expresa que la Cámara vería con agrado que el P. Ejecutivo le denunciara los tratados de comercio celebrados en la República para concertar otros como base de asegurar la exportación de nuestros productos agropecuarios.

Se pasa a la Comisión recomendándole su pronto despacho.

El diputado Goñi presenta dos proyectos, uno invitando al ministro de Agricultura doctor Mihura para que concurra a la sesión que se efectuará mañana e informe sobre la situación por que atraviesa la ganadería y las medidas adoptadas para la defensa y amparo y el otro comunicando que vería con agrado se incluyeran en las sesiones extraordinarias los proyectos referentes a la crisis ganadera.

Se discute largamente sobre estos proyectos, interviniendo los diputados Enrique Dickmann, Molinari, Guiffra y Penna.

Inmediatamente de haberse tratado la cuestión ganadera se entró a considerar la situación de San Juan, produciéndose un debate movido y dialogado.

La sesión se levantó siendo las 19 y 30 horas.

NO SESIONO EL SENADO

Por no tener asuntos que tratar

CAPITAL FEDERAL, 9. — El Senado no sesionó por falta de asuntos que tratar.

Concurrieron al recinto solamente 6 senadores.

POLICIALES

EL PRESUNTO ASESINO DE FABREGAS

Fué detenido por la policía de Rosario, anoche

CAPITAL FEDERAL, 9. — La policía de Rosario ha comunicado a la de esta capital, esta noche a las 20 horas, que había sido detenido en las calles San Juan y [illegible] el sujeto Delfor Aristóbulo Campizano, presunto asesino del comerciante Fabregas y quién empeñó las alhajas robadas a la víctima.

UNIVERSITARIAS

INTERVENCION DEL C. DE ESTUDIANTES DE MEDICINA

El doctor Sagarna designó interventor al doctor H. Montenegro

CAPITAL FEDERAL, 9. — El ministro del Interior, doctor Antonio Sagarna, en vista de las graves denuncias formuladas contra el Centro de Estudiantes de Medicina de ésta, ha resuelto intervenirlo hoy. A tal efecto designó interventor al doctor Horacio Montenegro.

VARIAS

LA POBLACION DE BUENOS AIRES

Según la última estadística municipal

CAPITAL FEDERAL, 9. — De acuerdo a los datos de la estadística municipal, la población de esta capital asciende al mes de septiembre ppdo. a 1.955.417 habitantes.

LA C. ESPECIAL DE DIPUTADOS

Que investiga las denuncias sobre la artillería del Rivadavia partió anoche para Mar del Plata

CAPITAL FEDERAL, 9. — Los miembros de la Comisión Especial de Diputados, que investiga sobre las denuncias de las deficiencias de la artillería del acorazado Rivadavia, formada por los señores Ferri, Di Tomasso, Moreno, Ceballos y Jaure Quiberry, partió esta noche para Mar del Plata a fin de presenciar los ejercicios desde a bordo de dicho acorazado.

HOY PARTIRA PARA MAR DEL PLATA EL DR. ALVEAR

Va acompañado de varias personalidades que asistirán también a los ejercicios del "Rivadavia"

CAPITAL FEDERAL, 9. — Mañana se presentarán para Mar del Plata, en un tren especial que partirá de ésta a las 16.15 horas, el presidente doctor Alvear, los ministros de Guerra y Marina, el edecán naval de la presidencia y otros militares y marinos que asistirán a los ejercicios de tiro a larga distancia que efectuará el sábado el acorazado "Rivadavia".

Los nombrados presenciarán la prueba desde el crucero "Buenos Aires", habiendo anunciado el presidente, que se propone estar de regreso el domingo a la tarde.

EL ARZOBISPO BOTTARO

Partió ayer de mañana para su pueblo natal

CAPITAL FEDERAL, 9. — El nuevo arzobispo Bottaro en compañía de los monseñores, Devoto y Molas, y los señores Enrique Udaondo, Félix Ortiz, San Pelayo, Osvaldo Bottaro, Fray Julián Lagos, Fray Luis Costova y otras personas, partieron esta mañana de Retiro para San Pedro, en el coche especial que se le preparó al efecto, donde se le hizo un gran recibimiento, celebrándose en su honor un Solemne Tedeum en la Iglesia Parroquial de la localidad.

LIGA PATRIOTICA

Distribución de premios a las mejores alumnas de las escuelas de obreras

CAPITAL FEDERAL, 9. — La Comisión Central de Señoritas de la Liga Patriótica, que, ha establecido numerosas escuelas en las principales fábricas y manufacturas de la Capital, procedió hoy a la distribución de los premios a las mejores alumnas de los distintos cursos.

El primero de estos actos se llevó a efecto esta tarde a las 17 horas, en la escuela que funciona en la fábrica de la calle Defensa 1220, al que concurrieron las autoridades centrales de la institución y miembros de sus comisiones internas.

La misma comisión ha fijado hasta el presente, las fechas del 18 y 30 del corriente para realizar idéntica ceremonia en las fábricas de las calles Montes de Oca 199 y Patricios 1053; el 8 de enero próximo, tendrá lugar la distribución de premios en la Escuela de la calle Cabildo 549.

Tanto en la reunión de esta tarde, como en las otras que se anuncian, el presidente de la Liga Patriótica doctor Carlés dirigirá la palabra a las obreras de las fábricas.

ADMINISTRACION

LA PROVISION DE AGUA A TINOGASTA

Fueron aprobados el proyecto y el presupuesto respectivo

CAPITAL FEDERAL, 9 — Han sido aprobado por el P. Ejecutivo el proyecto preparado por las Obras Sanitarias de la Nación para proveer de agua al pueblo de Tinogasta en la provincia de Catamarca.

Por el mismo decretó se acepta el presupuesto que ha preparado esa dependencia, y que alcanza a la suma de pesos 245.741.59, autorizándole para subscribir ad referendum del Poder Ejecutivo con el representante de la Provincia de Catamarca, el convenio respectivo que ha de regir la construcción, explotación y administración de las obras.

La partida para atender la prohibición en E. Unidos

FUE AGRIAMENTE ATACADA EN LA CAMARA DE LOS REPRESENTANTES DURANTE LA SESION DE AYER

WASHINGTON, 9 — En la Cámara de los representantes durante la sesión que efectuóse hoy, fué agriamente atacada y criticada la partida de doce millones de dólares intercalado en el presupuesto para atender al cumplimiento de la ley de prohibición.

El representante demócrata Mr. Galliven, hizo notar con un elocuente discurso que hasta ahora se llevan invertidos cerca de 1000 millones de dólares para hacer cumplir la prohibición y que ese dinero se necesitará en breve para atender importantes cuestiones provocadas por los mismos elementos que hicieron sobrevenir dicha prohibición.

MENSAJE AL EJECUTIVO

Solicita acuerdo del Senado sobre la designación del Dr. Mosca

CAPITAL FEDERAL, 9 — El Ejecutivo remitió hoy al Senado un mensaje solicitando acuerdo para la designación del Dr. Enrique M. Mosca para ocupar la Presidencia del Consejo Nacional de Educación.

ENTREGA DE FONDOS

Para abonar los haberes de magisterio comprendido en la ley Lainez

CAPITAL FEDERAL, Por el Ministerio de Hacienda se entregó hoy al Consejo Nacional de Educación la cantidad de pesos 1.485.297 para que haga efectivo los haberes del magisterio de la ley Lainez correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

EL DR. ALVEAR Y EL GRAL. BROQUEN

Departieron extensamente ayer

CAPITAL FEDERAL, 9 — El Presidente de la República, Dr. Alvear recibió hoy en su despacho al ex interventor de la provincia de San Juan, general Broquen, con quien departió extensamente sobre asuntos relacionados con dicha provincia.

LA EXPROPIACION DEL PUERTO DE POSADAS

Se dictará una enérgica resolución ante la grave denuncia hecha al respecto

CAPITAL FEDERAL, 9 — El Ministro de Obras Públicas Dr. Ortiz, dictará una enérgica resolución, ante la grave denuncia relacionada con la expropiación del Puerto de Posadas. La resolución recaería sobre la incidencia de uno o dos empleados del Ministerio que se entienden con la Dirección General de Navegación de Puertos, quienes llevarán a conocimiento de los concesionarios de Posadas la resolución del Ejecutivo de expropiar aquel puerto ante la firma del Dr. Alvear.

Se anuncia que un ex empleado del Ministerio había obtenido la promesa de ser recompensado con la cantidad de pesos 20.000 en caso de lograr la expropiación por la cantidad de 500.000 pesos.

SOCIALES

EL MINISTRO TAMBORINI

Continúa enfermo

CAPITAL FEDERAL, 9. — El ministro del Interior, doctor Tamborini, que al ser sintiera repentinamente enfermo, continúa hoy en el mismo estado, habiéndole sido imposible concurrir a su despacho.

GRAN BRETAÑA

LAS CAUSAS DEL ANTAGONISMO CHINO-BRITANICO

Se debe a los misioneros que fueron a reducir a los nativos

LONDRES, 9. — Presidiendo la asamblea general de accionistas de la compañía de vapores Peninsular Oriental, el vizconde de Inchcape declaró "que el antagonismo chino-británico se debe en gran parte a los misioneros que tratan, en los países asiáticos, de convertir las poblaciones al cristianismo.

"Cuanto antes cesemos de enviar misioneros a China mejor será para los intereses de todo", terminó diciendo el orador.

La Batalla de Ayacucho

FUE CONMEMORADA CON SOLEMNIDAD AYER EN EL PERU

LIMA, 9 — En esta ciudad se han efectuado hoy brillantemente diversos actos conmemorativos a la batalla de Ayacucho. Por la noche en el Hotel Bolívar el cuerpo diplomático ofreció un gran banquete en honor al Presidente Leguía, asistiendo los Ministros y todos los altos funcionarios del gobierno.

También se realizó en el local de la Biblioteca Nacional la ceremonia de la entrega de más de mil volúmenes de autores uruguayos, que el gobierno del Uruguay dona al Perú para dar mayor incremento a la sección literaria americana de la Biblioteca Nacional de éste país. Asistieron a este acto el Presidente Leguía, los ministros, el cuerpo diplomático y muchas personalidades.

El Sr. Leguía pronunció un breve discurso elogiando la actitud del Uruguay, siguiéndole en el uso de la palabra el ministro del Uruguay señor Fosalba.

FRANCIA

LA ESPADA ACADEMICA

Fué ofrecida al embajador de Francia en Wáshington, señor Jusserand

PARIS 9. — Se ha ofrecido hoy al ex-embajador de Francia en Wáshington señor Jusserand, la espada académica de Ciencias Morales y Políticas del Instituto de Francia.

LA CUESTION DINASTICA DE RUMANIA

Hay diversas opiniones al respecto

PARIS 9. — Los círculos rumanos en esta Capital han recibido nuevas informaciones acerca de graves movimientos antagónicos en Rumania, para que se introduzcan cambios dinásticos.

Se asegura que una de las facciones desea que el príncipe Carol dé un golpe de estado y establezca un gobierno de tipo fascista en su país, mientras que la otra quiere que suba al Trono un príncipe británico, cuyo nombre no se da a conocer.

ITALIA

LA ANULACION DEL MATRIMONIO MARCONI

Se hará dentro de la mayor reserva

ROMA 9. — A pedido de las partes interesadas, el tribunal eclesiástico ha resuelto que las investigaciones e interrogatorios como todo el procedimiento para la anulación del matrimonio del ingeniero Marconi se lleve a efecto dentro de la mayor reserva a fin de evitar lo desagradable que resulta la publicidad de estos casos.

EL MAESTRO EMILIANO PEROTTI

Fué designado director del Conservatorio "San Salvador" de Genova

GENOVA, 9. — El Maestro Emiliano Perotti, ha sido nombrado director del Conservatorio Nacional de Música "San Salvador".

La designación por cierto muy acertada, ha causado una excelente impresión en los círculos sociales de esta ciudad, habiendo recibido el maestro Perotti múltiples felicitaciones.

ESPAÑA

EL VUELO A GUINEA

Hoy partirán los aviadores españoles que lo realizaran

MADRID, 9. — La Dirección española en Marruecos anuncia que mañana emprenderá el vuelo a Guinea una patrulla formada de tres hidroavión.

La primer etapa del vuelo será Melilla-Casablanca que comprende seiscientos kilómetros.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA DE SEVILLA

La Dirección de Marruecos edificará un pabellón árabe

MADRID, 9. — La Dirección General de Marruecos y Colonias, de la Presidencia del Consejo, activa los trabajos para su intervención en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla donde instalará un pabellón árabe, de dos plantas.

En un ángulo de la azotea de este edificio se elevará una torre coronada con un minarete.

También la instalación colonial de las Posesiones de la Guinea, representará a un poblado indígena y será reproducción exacta de las viviendas y costumbres de los moradores de la Guinea.

En las parcelas elegidas se plantarán semillas y arbustos típicos, importándose un surtido de la flora tropical.

El Comité de la Exposición Ibero-Americana ha asignado 350.000 pesetas a las 100.000 que incluye el presupuesto de la Dirección de Marruecos.

JAPON

EL EMPERADOR YOSHIKITO

Se halla gravemente enfermo

TOKIO, 9. — El Boletín Médico expedido por el profesional que atendió al emperador Yoshikito dice que éste presenta síntomas de pulmonía bronquial.

SUECIA

EL PREMIO NOBEL DE 1926

Considérase como posible candidato al Prof. Guidde

ESTOCOLMO 9. — Se considera como posible candidato al premio Nobel de este año al señor Guindde, famoso hombre de ciencias, alemán.

ESTADOS UNIDOS

EXPLOSION DE UNA MINA DE CARBON

Quedaron sepultados cerca de 70 obreros

FRANCISCO (India), 9. — Hasta población de esta localidad se halla consternada por una horrible catástrofe.

Prodújose una explosión en una mina de carbón, quedando sepultados entre los escombros de 50 a 60 mineros.

Se ha comenzado inmediatamente el salvamento de los mineros, pero se cree que es difícil hallar alguno vivo.

SIGUENSE LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

Siete obreros han sido hallados muertos

FRANCISCO (Indiana), 9. — Hasta ahora sólo se sabe que siete obreros murieron en la explosión de la mina de Coal Company, en Francisco siguen se los trabajos de salvamento.

ROSARIO AL DIA

LA REFORMA DE LA LEY O. DE LAS MUNICIPALIDADES

Golpe de gracia al Partido Demócrata

ROSARIO, 9. — La reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, asunto que con tanto fundamento se ha debatido recientemente en la Legislatura, traerá como consecuencia, un cambio fundamental en la constitución de las comunas y comisiones de fomento.

En lo que respecta a Rosario, mejorará enormemente el problema municipal, pues desde hace más de diez años el partido Demócrata Progresista tiene mayoría en el Concejo Deliberante y éste cuerpo, no es la expresión genuina de la voluntad popular, por ser constituído por elementos que gozan del voto privilegiado.

Y lo peor del caso, es que sobre cuatrocientos seis mil habitantes que posee la ciudad, dos mil cien son los que deciden el triunfo. Votan muchos hombres, que ni siquiera son argentinos, ni naturalizados, no estando por consiguiente inscriptos en el padrón nacional. Este mal durará hasta mayo próximo en que entrará en vigencia la nueva ley.

Pero ahora cambiará la situación, y el Partido Demócrata, que dió prórroga de la concesión a la Sociedad Telefónica sancionó la ley número 11110 que tanto afecta a las rentas municipales y que a sabiendas tolera las violaciones de contratos de repavimentación de las calles dejará de ser mayoría en el Concejo, siendo este golpe, acaso el más rudo que sufra desde su constitución.

No hay duda, que el alejamiento voluntario del doctor Lisandro de la Torre, apresuró el derrumbe del partido. En efecto, se separaron de sus filas numerosos ciudadanos, algunos que fueran prestigiosos dirigentes, como los doctores Lora y Scarabino en esta ciudad, y el señor Contreras, del departamento Iriondo, actual intendente de Cañada de Gómez.

El Partido Demócrata, actualmente no tiene siquiera la pretensión de conquistar la minoría en las elecciones nacionales y provinciales que se avecinan. Esto, agregado a la reforma de la Ley Orgánica de las Municipalidades, constituye el interrogante para los rientos candidatos. No tendrán ya bancas en la Legislatura, ni Congreso Nacional, y de seguir luchando, será pequeña minoría en el Concejo.

Vale decir, entonces, que la ley que comentamos, será el golpe de gracia dado a un partido que agoniza.

ROTARY CLUB

Telegrama de felicitación

ROSARIO, 9. — El Rotary Club, envió un telegrama de felicitación al doctor Rothe, presidente de la institución similar, recientemente fundada en Córdoba.

EN EL IRIGOYENISMO

Realizará una conferencia

ROSARIO, 9. — Sigue con actividad los actos de propaganda partidaria, el radicalismo que responde al ex presidente doctor Irigoyen.

El domingo próximo a las 10 horas, realizará en Santa Teresa, departamento Iriondo, una conferencia para explicar las razones de su abstención en la lucha comicial que para elegir un senador provincial por dicho departamento ha convocado el oficialismo, para el 19 del corriente mes.

De esta ciudad asistirá una delegación en representación del Comité Departamental de Rosario, y hablarán en nombre del mismo los siguientes oradores:

Doctor Alcides Greca, señores Horacio Fuentes, Armando H. Cerrutti, Juan P. Galván, Roberto Peralta, J. Alberto Giménez y doctor Daniel Rosano, Ansaldo.

ALGO GRAVE

Contrabando descubierto

ROSARIO, 9. — SANTA FE, informó acerca de las habituales jiras del administrador de la Aduana, don José María Cruz, quién a todas horas recorre la zona portuaria.

El señor Cruz detuvo un carro, que sin permiso y sin haber abonado derechos, salía de la jurisdicción a la altura de la avenida Pellegrini.

El caso es grave y al respecto se levanta un sumario.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

Desmiente el rumor de su renuncia

ROSARIO, 9 — El intendente municipal, nuevamente desmiente el rumor de su renuncia.

CARCEL PENITENCIARIA

Mejoras en el establecimiento

ROSARIO, 9 — El teniente coronel D. Calixto A. Ruiz, tiene a su estudio, importantes mejoras para el establecimiento a su cargo. Aparte de esto, gestionará del P. E. la concesión para fabricar con el penal, los uniformes y calzados de la policía y tropa.

Con tal motivo, se entrevistará con el gobernador interino D. Juan Cepeda.

LA PLAZA SARMIENTO

Será hermoseada

ROSARIO, 9 — La plaza Sarmiento, será hermoseada y al efecto, se invertirá veinte mil pesos en la adquisición de obras de arte. Aparte de esto, en la misma plaza se colocará la "Fuente de los belga".

CLUB DIANA

Concurso de tiro a la paloma

ROSARIO, 9 — Para en breve, organiza el Club Diana un concurso de tiro a la paloma.

CENTRO JUVENTUD METODISTA

Velada y conferencia

ROSARIO, 9 — Patrocinado por el Centro Juventud Metodista, se realizará el 11 del corriente un acto cultural en la Iglesia Metodista Central (Laprida 1441).

A continuación de un breve programa literario-musical, el Dr. Elías F. de la Puente, hablará acerca de los siguientes temas: "El tabaco"; sus efectos sobre el organismo: "La tuberculosis"; nuevas teorías a su respecto."

ALGO SENSURABLE

Haberes impagos

ROSARIO, 9 — Permanecen sin percibir sus haberes correspondientes a los meses de octubre y los empleados inferiores de la Dirección General de Arquitectura e Inspección Nacional del Puerto